

TEORIA DE LA EXPANSION Y CRECIMIENTO DE LOS ESTADOS DE VON CHRISMAR

1

EL FENOMENO DEL CRECIMIENTO Y EXPANSION DE LOS ESTADOS ES LA EXPRESION DE SU CICLO VITAL

2

EN ESTE PROCESO DE NACIMIENTO, CRECIMIENTO Y MUERTE, EL TEMA DE LA EXPANSION, ES DE SUMA IMPORTANCIA, EL CRECIMIENTO DE UNO, IMPLICA EL DECAIMIENTO Y AUN LA MUERTE DE OTRO U OTROS.

3

PUEDE DARSE EN FORMA INTERNA, COMO OCUPACION DEL HINTERLAND Y MAS TARDE HAY UNA TENDENCIA A DESBORDARLO.

4

DENTRO DE LOS MULTIPLES Y COMPLEJOS FENOMENOS SOCIALES QUE SUCEDEN EN LA VIDA DE LOS ESTADOS, EL CRECIMIENTO ES UNO DE LOS MAS IMPORTANTES Y ESTA LIGADO A SU EVOLUCION.

CRECIMIENTO

ES UN CONCEPTO MAS AMPLIO, SE REFIERE NO SOLO A EXPANSION TERRITORIAL, ECONOMICA, COMERCIAL O CULTURAL, SINO AL AUMENTO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA CAPACIDAD Y CULTURA DEL ESTADO. PUEDE SER INTERNO O EXTERNO, VERTICAL U HORIZONTAL, CUANTITATIVO O CUALITATIVO.

EXPANSION

LA EXPANSION ES UN CRECIMIENTO EXTERNO QUE DEBE EXISTIR APOYADO POR UN CRECIMIENTO INTERNO PREVIO; EL CRECIMIENTO INTERNO ES EL PREAMBULO NORMAL DE UNA FUTURA EXPANSION.

CLASIFICACION DE LAS LEYES DE EXPANSION

1

2

3

4

LEYES QUE EXPLICAN LAS CAUSAS Y MOTIVOS DE LA EXPANSION

LEYES QUE EXPLICAN COMO SE REALIZA LA EXPANSION

LEYES QUE EXPLICAN LOS FENOMENOS ESPACIALES DE LA EXPANSION

LEYES QUE EXPLICAN LOS FENOMENOS TEMPORALES DE LA EXPANSION

1 LEY DE LA NECESIDAD VITAL DEL CRECIMIENTO

2 LEY DE LA EVOLUCION BIOLOGICA DE LOS ESTADOS

3 LEY DEL AUMENTO DE LA CULTURA

4 LEY DEL AUMENTO DE LA CAPACIDAD CIUDADANA

5 LEY DE LAS AREAS VALIOSAS

6 LEY DE LOS MOTIVOS ECONOMICOS

7 LEY DE LA INFLUENCIA ATRACTIVA Y EXPANSIVA DE LOS MINERALES

1 LEY DE LA ANEXION DE UNIDADES POLITICAS MENORES

2 LEY DE LA CONQUISTA PACIFICA O VIOLENTA

3 LEY DE LA ACELERACION Y TRANSMISION DE LA TENDENCIA DE CRECIMIENTO

4 LEY DE LOS ESTADOS CUÑAS, TOPES O AMORTIGUADORES

1 LEY DEL MENOR ESFUERZO O DE LAS LINEAS DE MENOR RESISTENCIA

2 LEY DE LA VARIACION DE LAS FRONTERAS

3 LEY DE LAS FORMAS ESPACIALES DE LA EXPANSION

4 LEY DEL REDONDEO DEL ESPACIO POSEIDO

5 LEY DE LAS PUNTAS DE CRECIMIENTO

6 LEY DE LOS ENCLAVES ETNICOS Y TERRITORIALES

7 LEY DE LAS HOMOLOGIAS GEOPOLITICAS.

8 LEY DE LA INDEPENDIZACION DE LA PERISFERIA

9 LEY DE LA ASPIRACION A POSEER SALIDA AL MAR.

10 LEY DE LA AMPLIACION DE LA SALIDA AL MAR

11 LEY DE LA ASPIRACION A POSEER SALIDAS A MARES DIVERSOS

12 LEY DEL GLACIS CONTINENTAL Y COSTAS OPUESTAS

13 LEY DEL MARE NOSTRUM

14 LEY DE LOS PASOS MARITIMOS

15 LEY DE LAS PUNTAS DE CRECIMIENTO MARITIMO

16 INFLUENCIA UNIFICADORA Y EXPANSIVA DE LAS VIAS DE COMUNICACION

17 LEY DE LA ASPIRACION AL DOMINIO TOTAL DE LA CUENCA HIDROGRAFICA

18 LEY DE LA INFLUENCIA DEL CLIMA SOBRE LA EXPANSION

1 LEY DEL PRIMER IMPULSO EXPANSIVO

2 LEY DE LA OPORTUNIDAD DE LA EXPANSION

3 LEY DE LA VARIABILIDAD Y ACELERACION DE LA VELOCIDAD DE EXPANSION

4 LEY DEL CRECIMIENTO LENTO Y ORGANICO

5 LEY DE LAS PAUSAS EXPANSIVAS EN LAS FRONTERAS NATURALES

6 LEY DE LA OSCILACION RITMICA

TEORIA DE LA EXPANSION Y CRECIMIENTO DE LOS ESTADOS

LEYES QUE EXPLICAN LAS CAUSAS Y MOTIVOS DE LA EXPANSION

1

LEY DE LA NECESIDAD VITAL DEL CRECIMIENTO

EXPLICA LAS TENDENCIAS AL CRECIMIENTO POR LAS CARACTERISTICAS DE ORGANISMO VIVO QUE TIENE EL ESTADO, EL CUAL BUSCA MAYOR SEGURIDAD Y DESARROLLO POR LA VIA DEL AUMENTO DEL ESPACIO Y DEL PODER. ENCUENTRA SU LIMITE EN LA POSICION RELATIVA DE OTROS ESTADOS

LEY DE LA EVOLUCION BIOLOGICA DE LOS ESTADOS

VINCULA EL PROCESO DE CRECIMIENTO AL CICLO VITAL DE NACIMIENTO, CRECIMIENTO, DECAIMIENTO, Y MUERTE. LAS CAUSAS DEL DECAIMIENTO SON PRINCIPALMENTE INTERNAS, PUEDE HABER ESTADOS QUE TENGAN VARIOS CICLOS VITALES YA QUE A DIFERENCIA DE ORGANISMOS PERFECTOS, LOS ESTADOS PUEDEN RENACER.

LEY DEL AUMENTO DE LA CULTURA

EL AUMENTO DE LA CULTURA PROVOCA MAYORES NECESIDADES Y POR TANTO TIENDE A GENERAR UNA EXPANSION DEL ESPACIO VITAL, LO QUE ES FACIL CONSEGUIR SI LOS OTROS ESTADOS SON DÉBILES O SE VUELVEN DEPENDIENTES.

LEY DEL AUMENTO DE LA CAPACIDAD CIUDADANA

EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS CIUDADANOS (IDEAS, ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES), ES REQUISITO ESENCIAL EN EL CRECIMIENTO EXITOSO DE LOS ESTADOS Y SI ES CANALIZADO POR EL PATRIOTISMO, SE CONVIERTE EN UNA FUERZA COLECTIVA DETERMINANTE.

LEY DE LAS AREAS VALIOSAS

CUANDO UN ESTADO ESTA EN PROCESO DE EXPANSION, TRATA DE ANEXARSE AREAS VALIOSAS EN LO POLITICO Y ECONOMICO. PARTICULARMENTE LAS LINEAS DE COSTA, CUENCAS DE RIOS, LLANURAS Y ZONAS RICAS EN RECURSOS.

LEY DE LOS MOTIVOS ECONOMICOS

LA NECESIDAD DE SATISFACER LAS NECESIDADES DE SU POBLACION, LLEVA A LOS ESTADOS A BUSCAR LA EXPANSION ORIENTADA EN LA BUSQUEDA DE RECURSOS, CONTROL DE VIAS DE COMUNICACION Y ACCESO A LOS MERCADOS.

LEY DE LA INFLUENCIA ATRACTIVA Y EXPANSIVA DE LOS MINERALES

ESPECIFICACION DE LA LEY DE LAS AREAS VALIOSAS. SOSTIENE QUE A CAUSA DE SU UTILIDAD, LAS RIQUEZAS MINERALES SON UN FOCO PERMANENTE DE ATRACCION EN LA EXPANSION DE LOS ESTADOS, YA QUE SU POSESION LOS HACE MAS PODEROSOS.

TEORIA DE LA EXPANSION Y CRECIMIENTO DE LOS ESTADOS

LEYES QUE EXPLICAN COMO SE REALIZA LA EXPANSION

2

LEY DE LA ANEXION DE UNIDADES POLITICAS MENORES

UN ESTADO SIEMPRE ANEXA UNIDADES POLITICAS MENORES, ENTENDIENDO ESTO ULTIMO NO EN TERMINOS TERRITORIALES, Y O DE POBLACION, SINO DE PODER. EN UNA PRIMERA FASE HAY UNA SIMPLE FUSION, POLITICO ADMINISTRATIVA, LUEGO VIENE LA AMALGAMACION EN QUE SE INTENTA BORRAR LAS FRONTERAS PARA TERMINAR CON LA ABSORCION EN QUE LA UNIDAD MENOR PASA A SER PARTE DE LA MAYOR.

LEY DE LA CONQUISTA PACIFICA O VIOLENTA

LA TENDENCIA DE UN ESTADO EN EXPANSION, ES LA DE LOGRAR ANEXIONES PACIFICAS, ESTAS TIENEN MAYORES POSIBILIDADES DE ÉXITO SI QUE HAY AFINIDAD CULTURAL O SI EN TIEMPOS PASADOS HA CONSTRUIDO OTRO ESTADO, LA ANEXION PACIFICA SE DIFICULTA SI HAY RESISTENCIA FUERTE.

LEY DE LA ACELERACION Y TRANSMISION DE LA TENDENCIA DE CRECIMIENTO

TODA ANEXION ORGANICA QUE HACE UN ESTADO LE DA MAYOR PODER NACIONAL Y POR TANTO TIENDE A ACENTUAR SU CAPACIDAD Y VELOCIDAD DE EXPANSION. RATZEL, QUIEN FORMULO ESTA LEY, PIENSA QUE EN BASE A ELLA SE PODIA PREVER LA FORMACION DE UN ESTADO UNICO MUNDIAL

LEY DE LOS ESTADOS CUÑAS, TOPES O AMORTIGUADORES

LOS ESTADOS TOPES, SON AQUELLOS PEQUEÑOS Y DE POCO PODER QUE ESTAN UBICADOS ENTRE MEDIO DE DOS PODEROSOS DE MODO DE SEPARARLOS Y EVITAR FRICCIONES ENTRE ELLOS. ESTE APRISIONAMIENTO HACE POCO PROBABLE SU CRECIMIENTO, Y PARA SU MANTENCION DEPENDE DEL EQUILIBRIO DE FUERZAS ENTRE LOS DOS GRANDES

3

LEYES QUE EXPLICAN LOS FENOMENOS ESPACIALES DE LA EXPANSION

LEY DEL MENOR ESFUERZO O DE LAS LINEAS DE MENOR RESISTENCIA

LEY DE LA VARIACION DE LAS FRONTERAS

LEY DE LAS FORMAS ESPACIALES DE LA EXPANSION

LEY DEL REDONDEO DEL ESPACIO POSEIDO

LEY DE LAS PUNTAS DE CRECIMIENTO

LEY DE LOS ENCLAVES ÉTNICOS Y TERRITORIALES

LEY DE LAS HOMOLOGIAS GEOPOLITICAS.

LEY DE LA INDEPENDIZACION DE LA PERISFERIA

LEY DE LA ASPIRACION A POSEER SALIDA AL MAR.

DADA LA TENDENCIA EXPANSIVA, ÉSTA TIENDE A DESARROLLARSE ATRAVÉS DE LAS LÍNEAS QUE PRESENTAN MENORES OBSTACULOS (CUENCAS DE RÍOS, LLANURAS, ,ETC.) Y A FRENARSE A VECES PARA UNA PAUSA EN LOS OBSTACULOS. (COORDILLERAS, DESIERTOS, ETC), A MENUDO ESTO LLEVA A UNA ANEXIÓN POCO ORGANICA O A CONSEGUIR AREAS POCO VALIOSAS.

LA FUERZA, Y POR TANTO RESISTENCIA Y PERSISTENCIA EN EL TIEMPO DE UNA FRONTERA ES UN ÍNDICE DEL PODER DE UN ESTADO

2 FORMAS: CONTINUA EN QUE LOS TERRITORIOS ANEXADOS TIENEN CONTINUIDAD GEOGRAFICA CON EL ESTADO EN EXPANSION, ES LA FORMA CARACTERISTICA DE LAS POTENCIAS CONTINENTALES. PUNTIFORME: EN QUE LOS TERRITORIOS QUE SE ANEXAN NO TIENEN CONTINUIDAD GEOGRAFICA CON EL ESTADO EN EXPANSION Y AUN PUEDEN ESTAR BASTANTE DISPERSOS

LA FUERZA EXPANSIVA DE LOS ESTADOS SE APLICA EN TODAS DIRECCIONES, POR LO QUE TIENDE A REDONDEARSE EN SU EXPANSIÓN. ESTA FORMA CENTRADA ES LA MÁS ADECUADA PARA EL CONTROL DEL ESPACIO. LAS FORMAS DESCENTRADAS QUE SE OBSERVAN EN MUCHOS ESTADOS CORRESPONDEN A UNA EXPANSIÓN REALIZADA SIGUIENDO LAS LÍNEAS DE MENOR RESISTENCIA; PERO AÚN EN ESTOS CASOS, EN EL LARGO PLAZO SE TIENDE AL REDONDEO.

LAS PUNTAS TERRITORIALES, DE UN ESTADO EN OTRO, PUEDEN RESULTAR EN EXPANSIÓN O EN REGRESIÓN SIGUIENDO LA LEY DEL REDONDEO DEL ESPACIO, DE ACUERDO A CUAL SEA EL PODER Y DINAMISMO RELATIVO DE AMBOS ESTADOS.

EL ENCLAVE ÉTNICO SUPONE LA EXISTENCIA DE POBLACION DE UN ESTADO EN EL TERRITORIO DE OTRO. EL ENCLAVE TERRITORIAL ES LA POSESION DE TERRITORIO QUE UN ESTADO TIENE EN OTRO. EL ENCLAVE ÉTNICO TIENDE A CONVERTIRSE TAMBIÉN EN TERRITORIO Y ÉSTE EN ÉTNICO. ESTE FENOMENO DA LUGAR A QUE SE LOS PUEDA CONSOLIDAR COMO PUNTAS DE CRECIMIENTO, Y QUE POR TANTO TODO ESTADO QUE LOS POSEA EN SU TERRITORIO DEBE TRATAR DE EXTIRPARLO PARA PRECAVERSE DE PROBLEMAS FUTUROS.

LOS NUEVOS ESTADOS QUE SE CONSTITUYEN TIENDEN A REPRODUCIR LA FORMA DE ESTADOS QUE ANTERIORMENTE OCUPARON ESOS TERRITÓRIOS. ESTO SE EXPLICA POR RAZONES FÍSICO-GEOGRÁFICAS.

LAS AREAS ALEJADAS DEL NUCLEO VITAL, TANTO EN RAZON DE SU LEJANIA COMO DE SU CORPORACION MÁS RECIENTE AL ESTADO, ESTÁN MÁS DÉBILMENTE LIGADAS A ÉSTE Y POR TANTO PUEDEN INDEPENDIZARSE, CON FACILIDAD.

TODO ESTADO MEDITERRÁNEO ASPIRA A SALIR AL MAR, ESPECIALMENTE SI NO TIENE ACCESO FLUVIAL A LAS COSTAS.

LEYES QUE EXPLICAN LOS FENOMENOS ESPACIALES DE LA EXPANSION

LEY DE LA AMPLIACION DE LA SALIDA AL MAR

LEY DE LA ASPIRACION A POSEER SALIDAS A MARES DIVERSOS

LEY DEL GLACIS CONTINENTAL Y COSTAS OPUESTAS

LEY DEL MARE NOSTRUM

LEY DE LOS PASOS MARITIMOS

LEY DE LAS PUNTAS DE CRECIMIENTO MARITIMO

INFLUENCIA UNIFICADORA Y EXPANSIVA DE LAS VIAS DE COMUNICACION

LEY DE LA ASPIRACION AL DOMINIO TOTAL DE LA CUENCA HIDROGRAFICA

LEY DE LA INFLUENCIA DEL CLIMA SOBRE LA EXPANSION

LA VENTAJA DE CONTAR CON VARIOS PUERTOS Y POR TANTO CON DISTINTOS ACCESOS AL TERRITORIO HACE QUE LOS ESTADOS COSTEROS TIENDAN A AMPLIAR SU SALIDA AL MAR. PUEDE ENTENDERSE ESTO COMO UN CASO PARTICULAR DE REDONDEO DEL ESPACIO.

A CAUSA DE RAZONES ESTRATÉGICAS (COMO DIFICULTAR BLOQUEOS) Y ECONÓMICAS (OBTENCION DE RUTAS COMERCIALES) LOS ESTADOS TIENDEN A LOGRAR SALIDAS A MARES DISTINTOS. ESTO TRAE COMO CONSECUENCIA LA NECESIDAD DE QUE LOS ESTADOS CON SALIDAS AL MAR ESTÉN SIEMPRE VIGILANTES RESPECTO A LAS ACCIONES DE OTROS MÁS PODEROSO.

SUPUESTO QUE A UN ESTADO ISLEÑO O RIBEREÑO ESTÉ RELATIVAMENTE CERCANO A LAS COSTAS OPUESTAS, Y SI TIENE EL PODER SUFICIENTE, POR RAZONES DE SEGURIDAD TENDERÁ A DOMINARLAS Y ESTABLECER CONTROL SOBRE ELLA.

SI UN ESTADO PODEROSO ESTÁ SITUADO AL BORDE DE UN MAR U OCEANO, TENDERÁ A CONTROLARLO TANTO POR RAZONES DE SEGURIDAD COMO ECONOMICAS. EN ESTE EMPEÑO SE ENCONTRARÁ CON LA OPOSICIÓN DE OTROS ESTADOS DE SITUACIÓN SIMILAR, YA QUE ÉSTOS TENDRAN LA MISMA TENDENCIA.

DEBIDO A SU GRAN. VALOR ECONÓMICO Y ESTRATÉGICO, LOS ESTADOS PODEROSOS TENDERÁN A CONTROLAR LOS ESTRECHOS Y PASOS MARITIMOS. DE ALLÍ QUE LOS ESTADOS RELATIVAMENTE DÉBILES QUE LOS POSEAN DEBEN MANTENER SOBRE ELLOS UNA CUIDADOSA VIGILANCIA Y PROTECCIÓN.

CORRESPONDEN A ZONAS TERRITORIALES QUE UN ESTADO MARÍTIMO POSEE EN OTROS ESTADOS. .CORRESPONDEN AL MODO DE EXPANSIÓN DE LAS POTENCIAS OCEÁNICAS. Y AL IGUAL QUE LAS PUNTAS TERRITORIALES PUEDEN LLEVAR A CRECIMIENTO O SER ABSORBIDAS.

EL CRECIMIENTO DEL SISTEMA DE VÍAS DE COMUNICACIONES EN UN ESTADO, LE DA MÁS UNIDAD Y POSIBILIDADES DE DESARROLLO Y POR TANTO MÁS PODER, LO QUE EN DEFINITIVA FAVORECE SU MOVIMIENTO EXPANSIVO. ES NECESARIO CONSIDERAR LA CONTRAPARTIDA, YA QUE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN PUEDEN SERVIR A OTROS ESTADOS PARA UNA INVASIÓN, SEA PACÍFICA O VIOLENTA; DE ALLÍ QUE SEA NECESARIO MANTENER ESTRICTO CONTROL SOBRE ELLAS.

ES UNA EXPRESIÓN DE LA LEY DE LAS ÁREAS VALIOSAS Y DE MENOR RESISTENCIA. POR MOTIVOS ECONÓMICOS Y ESTRATÉGICOS, SI UN ESTADO POSEE PARTE DE UNA CUENCA HIDROGRÁFICA, TENDERÁ A DOMINARLA EN SU TOTALIDAD: EL MOVIMIENTO PUEDE SER, SEGÚN LOS CASOS DE UNA RIBERA A OTRA, DE NACIMIENTO A DESEMBOCADURA, O DE ÉSTA AL NACIMIENTO.

EL CLIMA POSEE UNA INFLUENCIA EN LA FORMACIÓN DE LOS GRANDES ESTADOS, YA QUE ÉSTOS TIENDEN A CONSTITUIRSE EN LAS ZONAS TEMPLADAS; LAS TENDENCIAS EXPANSIVAS, A SU VEZ, TIENDEN A ORIENTARSE HACIA LAS ZONAS DE CLIMAS BENIGNOS.

TEORIA DE LA EXPANSION Y CRECIMIENTO DE LOS ESTADOS

LEYES QUE EXPLICAN LOS FENOMENOS TEMPORALES DE LA EXPANSION

4

LEY DEL PRIMER IMPULSO EXPANSIVO

ANTES QUE UN ESTADO COMIENZE SU ETAPA DE EXPANSIÓN, DEBE RECIBIR UN PRIMER IMPULSO EXPANSIVO. ESTE VIENE HABITUALMENTE DESDE FUERA, EN LA FORMA DE INFLUENCIA DE UNA CULTURA SUPERIOR, INCORPORACION DE CIUDADANOS DE GRAN CAPACIDAD, PENETRACIÓN EN UN ESTADO FORZADO POR OTRO MÁS PODEROSO, ETC. INFLUYE TAMBIEN EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD CIUDADANA, LA QUE A SU VEZ PUEDE VENIR DESDE FUERA.

LEY DE LA OPORTUNIDAD DE LA EXPANSION

LOS ESTADOS EN EXPANSIÓN TIENDEN A TENER PERÍODOS ALTERNADOS DE AMISTAD Y AGRESION CON SUS VECINOS. ESTO SE PRODUCE PORQUE SE BUSCA LA MEJOR OPORTUNIDAD PARA LA EXPANSION, LA QUE SE DA EN LOS MOMENTOS DE DEBILIDAD DE LOS VECINOS.

LEY DE LA VARIABILIDAD Y ACELERACION DE LA VELOCIDAD DE EXPANSION

LAS VELOCIDADES DE EXPANSIÓN DE UN ESTADO NO SON UNIFORMES; GENERALMENTE EN UN COMIENZO SON LENTAS, Y SE ACELERA CUANDO OTROS ESTADOS HAN SIDO DEBILITADOS POR SUS PÉRDIDAS Y EL QUE ESTÁ EN EXPANSIÓN HA AUMENTADO SU PODER GRACIAS A SUS ADQUISICIONES. POR SU PARTE, EL PERIODO DE REGRESIÓN PUEDE PRESENTAR TAMBIÉN VELOCIDADES VARIABLES.

LEY DEL CRECIMIENTO LENTO Y ORGANICO

SÓLO UN CRECIMIENTO LENTO Y ORGÁNICO ES DURADERO EN EL TIEMPO, DEBIDO A QUE SE REALIZA EN CONSONANCIA CON EL PROCESO BIOLÓGICO DEL ESTADO. LA ORGANICIDAD ESTÁ DADA POR LA CONTIGUIDAD TERRITORIAL, AFINIDAD ÉTNICA, ETC. LA LENTITUD DEL PROCESO FAVORECE LA AMALGAMACIÓN Y POR TANTO LA ESTABILIDAD DEL MISMO.

LEY DE LAS PAUSAS EXPANSIVAS EN LAS FRONTERAS NATURALES

LA EXPANSIÓN SE REALIZA CON RITMOS Y PAUSAS RELACIONADAS CON QUE LA VELOCIDAD DE EXPANSIÓN Y LAS LINEAS DE MENOR RESISTENCIA. HABITUALMENTE LOS OBSTÁCULOS NATURALES IMPLICAN PAUSAS EN EL CRECIMIENTO, LAS QUE PUEDEN SER APROVECHADAS PARA FAVORECER LA AMALGAMACIÓN QUE FACILITE EL CRECIMIENTO ORGÁNICO.

LEY DE LA OSCILACION RITMICA

HISTORICAMENTE SE PUEDE OBSERVAR UNA ALTERNACIÓN ENTRE LOS IMPERIOS MUNDIALES CON ESTADOS MENORES Y DE PODER SIMILAR EN EL MISMO TERRITORIO. SE SACA COMO COROLARIO QUE EN LA ÉPOCA DE LA POLÍTICA DE BLOQUES, EN QUE NO HAY UN IMPERIO ÚNICO, LA ASOCIACIÓN A UNO U OTRO BLOQUE DEBE HACERSE LUEGO DE UNA ATENTA CONSIDERACION DE CONTIGUIDAD GEOGRAFICA Y AFINIDAD ÉTNICO-DEMOGRÁFICA, YA QUE ESO EVITA EL CHOQUE DE INFLUENCIAS CONTRARIAS Y FAVORECE LA CONTINUIDAD DE LA ORIENTACIÓN GEOPOLÍTICA.

Fuente consultada:

Seguridad Nacional, Academia Superior de Seguridad Nacional, Santiago de Chile, Jul-Ago-Sep, 1979, No. 14. <http://www.anepe.cl>